

ACTA N° 64
sesión ordinaria

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (23-noviembre-2021)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	23 de noviembre de 2021 – 07:15pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	64
INVITADO (S)	Nancy Estella García Ospina
TEMA PRINCIPAL	CONTROL INTERNO
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	24 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación informe secretaría de control interno por parte de la jefe de control interno Dra. Nancy estella García Ospina.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSE	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FÉLPE	Presente

ACTA N° 64
(sesión ordinaria)

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPULVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO POR PARTE DE LA JEFE DE CONTROL INTERNO DRA. NANCY ESTELLA GARCÍA OSPINA.

- **Interviene Nancy Estella García Ospina:**

Buenas noches para todos, damos inicio a la presentación que la oficina de control interno dispuso de acuerdo con el requerimiento hecho por el concejo.

DIAPPOSITIVAS.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, doctora una duda que de pronto no alcance a escuchar, se viene adelantando un tema de la reforma administrativa dado que esta corporación en su momento genero la aprobación del acuerdo frente a la solicitud por parte de la administración central, en este sentido se realiza un estudio por parte de la escuela superior de administración pública pero según hacemos algunas lecturas también nos informan que no basta solamente con el estudio sino que debe tener autorizaciones o

ACTA N° 64 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

recomendaciones para que este pueda adelantar, que nos puede contar o ampliar sobre este caso.

Nos encontramos que la misma escuela superior nos recomienda que para hacer la reestructuración se requiera de realizar un estudio de cargas según una normativa, quisiera que nos ampliara algo frente a estos ejercicios.

- **Interviene el concejal Juan amilo Baena:**

Buenas noches para todos, veo con preocupación varios de los conceptos que nos da hoy por ejemplo desde la secretaria de salud no cuentan con un proceso sancionatorio por el incumplimiento de la normatividad sanitaria, esto como suena me parece delicado y quiero que profundice mas en esto.

Quedo muy preocupado con el tema del indec y me genera muchas preguntas.

- **Interviene Nancy Estella García Ospina:**

Respecto a la inquietud del concejal Juan David en este momento no podría generar un concepto que tenga bases sólidas para poder definir como fue o no el proceso de la reforma administrativa, sería solicitar a la oficina de control interno para el próximo año hacer una auditoria específicamente de ese proceso porque en este momento sería algo de lo que no tengo fundamento para darle un concepto.

Concejal Juan Camilo aquí lo estoy bajando directamente de la página web porque es bueno que los informes de control interno que están publicados, yo aquí presento el consolidado no me amplio con todo el proceso del hallazgo pero te voy a decir lo del proceso sancionatorio y cuál es la ley que no está cumpliendo que es la ley 9 de 1979 en su artículo 577 y decreto 2106 del 2019 en su artículo 98.

Quiero aclarar también que la evaluación se basó en lo reportado en la función pública, no podemos determinar si fue por mal diligenciamiento o efectivamente no se está realizando el proceso entonces es bueno que tengan en cuenta eso.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

ACTA N° 64
(sesión ordinaria)

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

El día de mañana es al sesión con la secretaria de seguridad y convivencia, próximo jueves elección de secretario general y el concejo deberá decidir sobre las sesiones del fin de semana como se van a programar.

Hoy se radico la ponencia del proyecto de acuerdo que modifica el estatuto tributario que pertenece a la comisión de presupuesto y finalizamos sesiones el próximo 30 de noviembre.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos, ya que se envió la ponencia del concejal Felipe Lopera que pertenece a la comisión de presupuesto entonces para citar mañana a las 2 de la tarde a los 5 miembros de esta comisión.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Buenas noches, les voy a mostrar algo que me enviaron de la corrala parte alta con el tema de la maya vial donde hace pocos días la administración municipal hizo entrega de esta obra y vemos que ya hay partes que están mostrando grietas entonces la comunidad hace un llamado.

PROYECCION IMÁGENES.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 08:40 damos por terminada la sesión del día de hoy, citamos para mañana.

Hernan Acosta H
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Velez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general